ACTA Nro. 009/2012

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 002/2011 PARA LA "REMODELACIÓN Y HERMOSEAMIENTO DEL JARDÍN DEL PALACETE MUNICIPAL", ID 233657, DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO.

En la ciudad de La Paloma del Espíritu Santo, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los diez días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las diez horas con treinta minutos, presente la encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, Viviana Ma. Rotela Zena, consta un sobre oferta recibido.

Constatando el sobre recibido. Se procede a la identificación del mismo:

1. **CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE, RUC 2.979.720.-9.-**
   Presento su oferta en tres sobres, uno Original y dos Copias.
   La oferta presentada es de guaraníes doscientos setenta y tres millones veintiún mil (Gs. 273.021.000)
   Documentaciones sustanciales incluidas y analizadas con su formulario de oferta presenta:
   - Nota de presentación de la Oferta.
   - Constancia N° 1182738 del SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado).
   - Fotocopia de Formulario 120 de Impuesto al Valor Agregado de los meses 12/2011, 01 y 02/2012.
   - Fotocopia del Balance General 2010.
   - Certificado de Patente Municipal.
   - Copia de la Resolución 9739 del Ministerio de Justicia y Trabajo, que dispone la inscripción de la firma.
   - Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.
   - Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra.
   - Declaración Jurada de contar con los equipos correspondientes para llevar a cabo la obra.
   - Declaración Jurada de Cumplimiento del Decreto 4008/2010.
   - Declaración Jurada de no haber sancionado con multas en respecto a contratos celebrados con la Institución Municipal.
   - Declaración Jurada de fiel ajuste a las Especificaciones Técnicas.
   - Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
   - Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.
   - Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario.
   - Póliza de garantía de mantenimiento de Ofertas.
   - Nota de Oferta.
   - Lista de Precios.
   - Planilla de Cómputo métrico y presupuesto de la Obra.
   - Formulario 1.1 Información del Oferente.
   - Formulario 1.3 Situación Financiera.
   - Formulario 1.4 Experiencia General en Construcción.
   - Formulario 1.5 Facturación Anual media en Construcción.
   - Formulario 1.6 Experiencia Específica en Construcción.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.

- Formulario N° 10 Listado de Infraestructura, equipos y herramientas.
- Formulario N° 11 Listado de funcionarios y personal técnico.
- Plano de la Obra a Ejecutarse.
- Fotocopia de Contratos y Actas de Recepción de Obras con distintas Entidades.

Toda la oferta se encuentra foliada y firmada por el Oferente.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación a fin de que analicen la oferta en base de los documentos y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
UOC

.....

Viviana Ma. Rotela Zena
Unidad Operativa de Contrataciones